

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 19 de mayo de 2021

17:30 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 14 de mayo de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 17 de marzo de 2021 y 21 de abril de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejalía-Presidencia

Punto 2. Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública, mercadillos periódicos y ocasionales en el Distrito de San Blas-Canillejas para el año 2022, de conformidad con el artículo 7 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante del 27 de marzo de 2003, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de información pública concedido al efecto.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 503248 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a pintar

Información de Firmantes del Documento



pictogramas en los entornos de los centros educativos públicos del Distrito, en especial aquéllos que cuentan con línea educativa TEA y en aquéllos centros públicos de gran afluencia (bibliotecas, la propia Junta de Distrito, en las inmediaciones de los centros de mayores) para, de esta manera, ayudar a promover y facilitar la inclusión de aquellos vecinos y vecinas con diversidad funcional o cognitiva.

Punto 4. Proposición nº 503380 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, relativa a los Centros de Día del Distrito, solicitando

- 1.- Proceder a pintar, íntegramente, el Centro de Día Ciudad Pegaso,
- 2.- Reparación del patio del Centro de Día Ciudad Pegaso, en el que se encuentran varias zonas con el pavimento levantado.
- 3.- Cambio integral del lucernario de la segunda planta del Centro de Día Mora de Rubielos.
- 4.- Proceder a una revisión integral de las condiciones de mantenimiento de los Centros de Día del distrito para realizar las reparaciones pertinentes.

Punto 5. Proposición nº 503795 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente para que se tomen las medidas necesarias para la retirada de los tocones de los árboles que desde enero por la borrasca Filomena están sin retirar, así como arreglar las aceras y alcorques que en la caída de los árboles se han roto.

Punto 6. Proposición nº 503835 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando:

- 1.- Que la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas organice los campamentos de verano contando con los parques de la Quinta de los Molinos y la Finca de Torre Arias, como espacios naturales donde desarrollar diversas actividades para los niños y jóvenes del distrito.
- 2.- Tomar como ubicación principal dichos enclaves naturales y aprovechar los recursos que nos brindan a la hora de desarrollar actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza.

Punto 7. Proposición nº 507344 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente para que se proceda a la reparación de los alcorques defectuosos y la acera que se



encuentra junto a los mismos, en la calle Julia García Boután, con el objetivo de mejorar la seguridad de los viandantes.

Punto 8. Proposición nº 507389 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que, además de por la calle Arcos de Jalón, se pueda acceder a las piscinas de verano del Centro Deportivo Municipal San Blas, por las entradas existentes en la Avenida de Hellín, con el objetivo de que sea más sencillo respetar la distancia de seguridad, teniendo en cuenta que muchos de los usuarios de las piscinas vienen desde la estación de Metro de San Blas, o de barrios como Amposta y Simancas.

Punto 9. Proposición nº 507409 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al área competente para que se proceda a adecuar y limpiar el solar de titularidad municipal situado entre las calles Miami, Tumaco, Alegría de Oria y López de Aranda, teniendo en cuenta el riesgo de que se produzca un incendio en el mismo, durante los meses de verano, a consecuencia de su abandono.

Punto 10. Proposición nº 507444 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que la JMD realice o inste al Área competente a realizar, el próximo 26 de julio de 2021, Día de los Abuelos, en un parque municipal de nuestro distrito, un programa de actos culturales y lúdicos de carácter familiar destinados a que los abuelos y nietos puedan disfrutar este día juntos, siempre teniendo en cuenta las restricciones Covid vigentes en esa fecha.

Proposiciones del Foro Local

Punto 11. Proposición presentada por la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar al Área competente la creación de las llamadas “islas de diversidad”, en los espacios verdes del distrito de San Blas-Canillejas.

Punto 12. Proposición presentada por la Mesa de Barrio de Simancas del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar al Área competente para que inicie los trámites necesarios, ante la Comunidad de Madrid, o quien corresponda, para la puesta en marcha de una nueva línea de autobús, desde el Barrio de Simancas, a lo largo de la Avda. de Institución Libre de Enseñanza, Arturo Soria y M-11 hasta el Hospital Ramón y Cajal, o ruta similar, según consideren los técnicos.



Punto 13. Proposición presentada por la Mesa de Barrio de Simancas del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar al Área competente para que solicite a la Comunidad de Madrid que se inicien los trámites necesarios para que el Barrio de Simancas tenga cuanto antes su propio Centro de Salud, en la C/ Emilio Muñoz o donde los técnicos estimen situación más idónea.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 14. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de abril de 2021.

Preguntas

Punto 15. Pregunta nº 491532 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si la Junta Municipal ha hecho un inventario de todas las necesidades en cuanto a obras de mantenimiento en los centros educativos, y cuáles van a ser las medidas a adoptar y su planificación para solucionar de una manera satisfactoria las necesidades transmitidas por los directores de los colegios.

Punto 16. Pregunta nº 491576 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer los 3 emplazamientos elegidos en el Distrito para el concurso "European 16", en qué consiste dicho concurso y cuáles son los objetivos que se persiguen en los citados emplazamientos.

Punto 17. Pregunta nº 491592 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer el número de solicitudes presentadas en nuestro distrito para la autorización de terrazas en plazas de aparcamiento en la vía pública, las que han sido autorizadas y la ubicación de las mismas.

Punto 18. Pregunta nº 491708 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántas de las 15.000 viviendas de la promoción pública de alquiler que será llevada a cabo por la EMVS van a corresponder al Distrito de San Blas-Canillejas, donde van a estar ubicadas y cuál es el calendario previsto para su realización.

Información de Firmantes del Documento



Punto 19. Pregunta nº 503353 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuáles son las gestiones realizadas por esta Junta de Distrito a través del Área de Gobierno competente por razón de la materia, con el objeto de instar a la Consejería de Educación a designar cuanto antes el IES Marqués de Suanes como instituto de escolarización preferente de “motóricos” y a realizar las correspondientes obras de accesibilidad a la mayor brevedad y así, dar cumplimiento a la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista y aprobada por unanimidad en la sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2020 en el punto 10 del orden del día.

Punto 20. Pregunta nº 503398 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer el papel de la Junta Municipal del Distrito en la campaña “Volveremos si tu vuelves” que inició el Ayuntamiento de Madrid en mayo de 2020, configurada para ser escaparate del tejido comercial del distrito, y qué medidas y canales de difusión son los que han utilizado para potenciar el impacto en el tejido económico del Distrito a través de esta campaña.

Punto 21. Pregunta nº 503417 presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si desde esta Junta de Distrito se han puesto en contacto con los usuarios de los campos de fútbol de la Avda. Guadalajara, de la calle Esfinge y de la calle Euterpe, para informarles y hablar sobre la situación en la que se encuentran las actuaciones de mejora, adecuación y, especialmente, la resolución de los desperfectos y problemas causados por la borrasca “Filomena”, e igualmente solicitando conocer cuál es el Plan de Inversiones tanto ejecutadas, si hubiera alguna, como pendientes de ejecución, desde el comienzo de la legislatura hasta la finalización de la misma .

Punto 22. Pregunta nº 507466 presentada por D. Luís Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué actividades extraescolares o sociales subvencionadas por la Junta Municipal se imparten en el Distrito de San Blas-Canillejas.

Punto 23. Pregunta nº 511365 presentada por M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer por qué ha sido San Blas-Canillejas el único distrito de Madrid donde no han sido licitados los pliegos para las fiestas 2021, en previsión de que la situación sanitaria permitiera su celebración.





Declaración Institucional

Punto 24. Declaración Institucional nº 511335 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista: Los GM con representación en la JMD de San Blas-Canillejas se comprometen a no solicitar la instalación de casetas para sus respectivos GM durante la celebración del Festival de San Blas-Canillejas 2021, que tendrá lugar en septiembre de 2021, como venían haciendo tradicionalmente durante las Fiestas del Distrito, al objeto de facilitar la posible autorización, en las zonas donde tendrá lugar la celebración del Festival, de casetas de comida y bebida por parte de las entidades vecinales, en caso de que ello fuese viable en cumplimiento de la normativa sanitaria y en función de la situación del COVID-19.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS



Información de Firmantes del Documento

